

VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

Las aporías de la modernidad reflexiva.

Marcelo D'Amico.

Cita:

Marcelo D'Amico (2007). *Las aporías de la modernidad reflexiva*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/364>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título: Las aporías de la modernidad reflexiva

Marcelo D'Amico

Docente e investigador de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Rivadavia
1006 Paraná Entre Ríos (3000)

Becario del CONICET. Miembro del Programa de estudios sobre acción
colectiva y conflicto social del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la
Universidad Nacional de Córdoba. Velez Sarfield 153 Córdoba (5000)

e-mail: marcelodamico9@yahoo.com

cmdamico@ciudad.com.ar

Resumen

El objeto de la comunicación es poner en consideración una crítica hacia la idea de riesgo que proponen los autores europeos Beck, Bauman, Giddens y Lhumann. No es nuestra intención hacer un trabajo reconstructivo del uso de tal concepto, en términos precisos, intentamos ubicar a dicho concepto en la perspectiva de una crítica hacia la concepción eurocéntrica y neocolonial que los autores europeos -desde una supuesta propuesta crítica- terminan reforzando en todos sus términos la dominación y dependencia: no sólo en el plano estructural del ordenamiento global sino también desde el plano estrictamente teórico.

Una de las razones de nuestro planteo es que: los riesgos son distribuidos y asumidos por los agentes pero los peligros a los que se ven necesariamente sometidos los países latinoamericanos en última instancia adquieren el carácter clasista. La sociedad del riesgo según nuestra visión está construida en los términos que adquieren las relaciones en la nueva fase de desarrollo del sistema capitalista de producción. Se observan en los planteos de Beck y Bauman cierta preocupación por la distribución de los males pero sin embargo sus diagnósticos no llegan a considerar de manera radical el modo en como se administran y se dirigen los riesgos en la sociedad actual. La depredación de la naturaleza y de los recursos naturales, el agotamiento de los recursos energéticos y el carácter desigual que adquiere el padecimiento de la pobreza y el impacto de la sociedad de riesgo en los más desfavorecidos por el sistema parece no ser central en la agenda de los teóricos contemporáneos. La pregunta sería: ¿Cuáles son los propios límites que se impone a la reflexividad sociológica por parte de quienes miran las consecuencias perversas de la modernidad desde el centro de la modernización? Se trata entonces de poner en perspectiva el análisis y las propuestas teóricas respecto al dolor social que genera un sistema que se autoregula pero que aparentemente (o evidentemente) no ha dejado de tener un centro en la configuración del orden político y social mundial.

Identidad y reconocimiento en la sociedad de riesgo global

En los últimos años el sociólogo alemán Ulrich Beck ha dedicado su trabajo a buscar cuál es el anclaje institucional en el que se enmarcan las nuevas relaciones sociales así como la naturaleza de las interrelaciones entre los Estados. En tal sentido, ha formulado una crítica a lo que él llama el “Nacionalismo Metodológico”. Precisamente en su libro *La mirada cosmopolita o la guerra o la paz* establece una crítica a la mirada nacional y sostiene: “la mirada cosmopolita pone en entredicho uno de los pilares básicos de la representación de la sociedad y la política; a saber, el convencimiento de que la ‘sociedad moderna’ y la ‘política moderna’ sólo pueden existir si se organizan al *modo del Estado nacional*... el auge de la sociología coincidió con el auge del Estado nacional, de la política internacional y del nacionalismo metodológico, según la cual, la nación, el estado y la sociedad son las formas sociales y políticas ‘naturales’ del mundo moderno.”¹ Estas transformaciones suponen un cambio en la constitución de la identidad social. De esta manera podemos considerar en nuestro análisis a Giddens quien sostiene que “la reflexividad de la modernidad alcanza al corazón del yo. Dicho de otra manera, en el contexto de un orden postradicional, el yo se convierte en un proyecto reflejo”² Las formas de constitución del yo han cambiado radicalmente en las circunstancias actuales (de la modernidad tardía). Para Giddens, “el yo alterado deberá ser explorado y construido como parte de un proceso reflejo para vincular el cambio personal y el social”³. El cambio operado entre las nociones de espacio y tiempo que Giddens presenta en su obra *Consecuencias de la Modernidad* afecta al yo. El advenimiento de la modernidad radicalizada supone la proliferación de los mecanismos de desanclaje (sistemas expertos y señales simbólicas) que transforman las relaciones sociales convirtiéndose en mediaciones donde las relaciones cara a cara son reservadas sólo para algunos casos. De allí la afirmación acerca de la transformación de la intimidad. En tal sentido, Giddens sostiene que “la modernidad quiebra el marco protector de la pequeña comunidad y de la tradición, sustituyéndolas por organizaciones más amplias e impersonales”⁴ y agrega “el individuo se siente despojado y solo en un mundo donde carece de los apoyos psicológicos y del sentimiento de seguridad que le procuraban otros ambientes más tradicionales. La modernidad reflexiva supone el conocimiento de una constelación de riesgos y un mundo contingente por parte de los agentes. Es el tomar conciencia de vivir en un proceso paralelo de modernización que transforma profundamente al yo, que implica riesgos y peligros”.⁵

Recientemente Bauman en su libro *Vida líquida*, ha vuelto a esgrimir los argumentos ya presentes en sus conocidos libros *Modernidad líquida* y *Amor líquido*. Allí describe la permanente sensación de incertidumbre que experimentan los individuos en las sociedades actuales y el modo en cómo ello forma nuevas subjetividades.

De un modo similar en toda su obra Beck describe la situación de la modernización reflexiva coincidiendo en su diagnóstico con otros autores contemporáneos. En cuanto al proceso de individuación que dicha modernidad conforma, sostiene que hay que concebirlo “como un producto de la reflexividad en la cual el proceso de modernización garantizado por el Estado de Bienestar destradicionaliza las formas de vida y de trabajo de la sociedad

industrial⁶. Para Beck también existe una transformación en la constitución del individuo y en la relación del mismo con la sociedad. El paso de una modernidad simple basada en la sociedad industrial y en las relaciones de trabajo hacia la modernidad reflexiva supone un cambio en el tipo de riesgos a los que nos enfrentamos. En este punto decisivo la terminología de Beck es ambigua porque si bien contraponen los riesgos limitados y calculables de la sociedad industrial a los peligros derivados del uso de energía nuclear o peligros ecológicos, el término riesgo parece por momentos ser desbordado por el contenido que pretende expresar como categoría teórica. Esta crítica la ha formulado José María González García, quien al respecto sostiene “que debería decir que nos encaminamos a la sociedad de los peligros en la medida en que dejamos atrás la sociedad de los riesgos. Posiblemente debido a que la expresión sociedad de riesgo (*Risikogesellschaft*) se hizo conocida y desde el primer momento la ha mantenido y no la reemplazó por la de *Gefahrgesellschaft* ("sociedad del peligro)”⁷. La mencionada distinción está claramente analizada en el libro *Consecuencias de la modernidad* de Giddens y también en la introducción a *Consecuencias perversas de la Modernidad* compilada por el autor español Beriain. Al margen de estos problemas terminológicos, según la propuesta de González García, la diferencia entre los tipos de riesgos de la sociedad industrial y los peligros de la modernidad tardía se pueden comprobar fácilmente con una comparación: los primeros (riesgos) son normalmente cuantificables y asumibles por las compañías de seguros, mientras que los segundos (peligros) son mucho más globales, imprevisibles y afectan a países enteros o a toda la humanidad y son excluidos por su magnitud de los contratos de seguros o, en términos generales, no son objeto de asegurabilidad. En este punto es también donde creemos que es preciso formular una crítica a la sociología de riesgo, puesto que las decisiones de las que nos hablan los autores y de las posibilidades de los agentes en cuanto a la asunción de los riesgos nos es tal en el contexto de los países periféricos. En los enclaves de extracciones de minerales y metales preciosos de las zonas andinas mineras de Argentina (Catamarca, San Juan y Sur del País) se está produciendo un enorme saqueo y una considerable depredación de la naturaleza sin precedentes, ya que se trata de recursos naturales no renovables. Por otro lado, quienes habitan en esas zonas cordilleranas están sufriendo el impacto de la contaminación y a su vez ya no pueden dedicarse a la agricultura y a la ganadería como modo de subsistencia. Los más jóvenes ven obligados a reciclarse como obreros mineros y sufren la explotación y la enfermedad que dicha actividad provoca por los mismos principios de funcionamiento productivo. Ante esta realidad no existe la posibilidad de elegir nada, no se elige correr o no el riesgo de ser contaminado, de morir de cáncer o de seguir dedicándose a las actividades primarias de agricultura y cría de ganado, pues su habitat natural ha sido dañado de manera irreversible y en el futuro, los ríos que bajan hacia la llanura van a contaminar gran parte del agua que consumen otras poblaciones de la Argentina.

Las cuantiosas ganancias que se llevan las empresas transnacionales que operan en las minas, lejos de fomentar el desarrollo regional hacen sucumbir la naturaleza e instalan el dolor y la muerte en una zona pobre de nuestro planeta. Esto significa que el riesgo tiene un reverso clasista. Quienes se verán beneficiados por las ganancias de las extracciones de recursos

naturales están lejos de las consecuencias de dicha actividad, tan lejos como los legítimos pobladores de la zona (pueblos originarios) de participar de la renta que genera la explotación de sus propios recursos naturales. Cabe preguntarse ¿Qué pasa con los riesgos y los peligros? ¿Tiene razón Beck cuando nos dice que nada tienen que ver con las clases? ¿Las consecuencias de ciertas actividades económicas no muestran aquí que la reflexividad deja de funcionar cuando se trata de repartir ganancias y males? ¿Desde qué lugar Luhmann, Beck y Giddens enuncian estos marcos teóricos tan “radicalizados” y a la vez tan funcionales con las nuevas marcas y lógicas imperiales del sistema mundial?

Riesgo y Peligro

La distinción entre riesgo y peligro también la formula Giddens, pero donde tal vez la encontramos con mayor precisión es en el glosario de Luhmann (GLU) y por supuesto en su libro *Sociología del riesgo*. Riesgo es para Luhmann la posibilidad de daños debido a decisiones de particulares. Luhmann sostiene -postura con la que coincidimos plenamente- que hay riesgo en tanto haya una decisión en el sistema, es decir, el riesgo depende de la atribución de los daños debido a una resolución que se toma a nivel sistémico. Esto supone una observación de segundo orden (operación/observación) en la cual un observador observa a otro observador (que puede ser él mismo). De hecho, es difícil hablar de peligro cuando las grandes consecuencias perversas de la modernidad están atravesadas en un punto originario por decisiones y, por tanto, por la asunción de riesgos futuros. La distinción entre riesgos propios de la modernidad industrial y los peligros de la modernidad reflexiva nos conduce a pensar en la dicotomía entre modernidad simple y modernidad reflexiva. Estas dos modernidades en verdad pueden presentarse superpuestas: en algunos casos aparece más claramente definida en los términos de una modernidad reflexiva y en otros se observa de manera residual exhibiendo rasgos de la modernidad industrial. Por otro lado, y de manera simultánea, se cuestionan las bases mismas de esa temprana modernidad, bajo la aparición de los problemas ecológicos, nucleares y se pone en duda la racionalidad de la sociedad basada en la ciencia, en el derecho y el sistema político surgido en la modernidad: la democracia. Estos problemas, claro está, trascienden los límites del Estado nacional.

La nueva fase política que se inaugura, basada en la sociedad del riesgo, no puede ya ser comprendida ni gestionada a en los estrechos límites del Estado nacional, sino únicamente en un ámbito internacional, intercontinental, es decir en el contexto de las constelaciones posnacionales citando una expresión de Habermas. Ello es debido a que el funcionamiento social de las situaciones de riesgo -y peligro si se prefiere- sobrepasa el Estado nacional y los sistemas de relaciones centrados en esa organización. En esta situación se impone la necesidad de una nueva "reflexividad política", que comprende “la invención de lo político” al decir de Beck. En materia política se presenta una urgente necesidad de ampliación, tanto de temas para la agenda política como de creación de nuevas instituciones. En ese marco es donde podemos ubicar el renacimiento de una filosofía política que se ha visto en la necesidad de “reflexionar” sobre el Estado y la sociedad civil, del mismo modo que los

análisis formulados desde sociología y la ciencia política acerca de nuevos actores, prácticas y dinámicas en la sociedad. Sin embargo, la mirada de los autores europeos resultan inspiradoras pero en la reflexividad acerca de la práctica de las acciones políticas macro no se visualiza como preocupación central las consecuencias desiguales que genera el sistema político internacional.

Integración social y reconocimiento en la sociedad del riesgo global

El tema del reconocimiento ha sido abordado largamente por varios autores, en la actualidad es vital para un análisis de la sociedad contemporánea atender esta conceptualización puesto que se visualizan nuevos conflictos que giran en torno a la mirada del otro. A partir de esta problemática Habermas se ha dedicado a reflexionar sobre el Estado Nacional y el universalismo. “A este cambio de agujas en términos de teoría social, le corresponde en la teoría moral y en la teoría del derecho un universalismo altamente sensible a la diferencia”⁸. La propuesta de Habermas intenta romper con las sospechas de un universalismo y una moral totalizantes, para dar lugar a la diferencia, la inclusión del otro es una respuesta a los problemas de desintegración social, de exclusión y de racismo que vive el mundo contemporáneo.

En el libro mencionado, Habermas retoma a Honneth, quien ha reflexionado largamente sobre la lucha por el reconocimiento, el trabajo de este último constituye un valioso marco teórico para pensar desde una perspectiva ética los problemas de las sociedades occidentales. Se trata de un aporte viable para considerar los problemas de falso reconocimiento presentes en las sociedades contemporáneas donde el dilema de la inmigración es central por su importancia en relación a otros conflictos. En la sociedad del riesgo global, el problema de la integración social y el reconocimiento asume diversas formas.

El trabajo emprendido de Honneth, se presenta como superador de las propuestas de Habermas, aunque este último según los desarrollos del libro antes citado considera los aportes de Honneth. En la era de la sociedad del riesgo global, donde el mundo cambia la gramática de los conflictos, es factible decir que las tesis que esboza Honneth son de suma utilidad para operacionalizarlas empíricamente en el análisis de los conflictos, entendidos estos ya no por el clásico reclamo de justicia sino a través de la lucha por el reconocimiento. En tal sentido, decimos que la tesis principal de Axel Honneth consiste en presentar a los conflictos sociales determinados por su *gramática*, por una *nueva gramática*. Para Honneth, el reconocimiento como proceso en su dimensión individual, social y por lo tanto moral, sigue una teleología y se realiza en etapas marcadas por determinadas formas que Honneth encontró en Hegel: el *amor* en el ámbito familiar/privado, el *derecho* en el ámbito público/social (lo intersubjetivo en Habermas), y la *solidaridad* en el ámbito comunitario (el mundo de la vida para Habermas). No es difícil descubrir allí un pensamiento dialéctico que opera de etapa en etapa, lo que recuerda a las etapas del desarrollo moral propuestas por la teoría habermasiana. La lucha por el reconocimiento del sujeto o el colectivo la dirige ante todo desde la humillación, aquellas formas negativas que presenta Honneth para el

reconocimiento: *maltrato/violación, desposesión de derechos/exclusión e indignidad/injuria*. Por ello, su propuesta de las formas de desprecio en el marco de una teoría del reconocimiento es sumamente adecuada para observar en la sociedad moderna global las luchas por el reconocimiento. Cuando analizamos los marcos de los conflictos sociales y las formas expresivas que los mismos presentan estamos ciertamente frente a luchas por distintas formas de reconocimiento en las esferas del mundo subjetivo, social e intersubjetivo tomando los tres mundos de Habermas. Las categorías que asumen los autores neofranfurtkeanos nos ayudan a aproximarnos desde otro lugar a la sociedad contemporánea.

Un mundo que cambia de manera acelerada sólo puede ser entendido bajo la autoobservación y crítica permanentes de los marcos teóricos que utilizan los cientistas sociales (metateorización). Las identidades sociales y los conflictos sociales en la actualidad llevan la impronta de una época de incertidumbre, donde el paradigma de la ciencia pensada en los marcos del Estado nacional parece no soportar las demandas de un medio complejo. Las nociones de comunidad e identidad y las formas de socialización en la modernidad tardía poco pueden comprenderse bajo la lupa de un observador de hace 200 años, por ello hemos optado por la auto evaluación crítica de nuestros propios análisis. La identidad del yo, como lo sostiene Giddens en la sociedad moderna tardía es resquebrajada y cambiante, del mismo modo que la naturaleza de las instituciones políticas y sociales dista radicalmente de aquella sobre las que pensaron los padres fundadores de la sociología, por ello el aporte de Beck es fundamental para entender las nuevas formas de institucionalización de lo político. En este contexto las teorías del reconocimiento son sumamente adecuadas para explicar los conflictos en la nueva época, el problema de la inmigración es un claro ejemplo de un tema que queda fuera de los márgenes del nacionalismo metodológico, al igual que el terrorismo.

El desarrollo de nuestro trabajo, sin duda descansa sobre una visión filosófica política, que se sostiene en ese desplazamiento epistemológico tan notable de la teoría sociológica actual. La perspectiva del riesgo, anunciada por Luhmann y desarrollada ampliamente por otros autores, parece haber impactado en la producción de las teorías más relevantes de la sociología contemporánea.

Por último, luego del recorrido por algunos planteos teóricos, sostenemos que a la luz de nuestra pretendida observación, categorías tales como comunidad, identidad e integración social cobran un sentido literalmente distinto en la modernidad tardía, por ello nuestra recurrencia a la necesidad de autoobservación por parte de la sociología. Suscribimos a la necesidad de nuevas gramáticas para entender lo social.

Sin embargo la visión de Honneth no logra poner en juego más que una perspectiva ética política y precisamente nuestra crítica es la necesidad de salir del corset que nos impone una visión normativa y alejada de los procesos materiales de la sociedad contemporánea. De la misma manera la renovada mirada de los teóricos de la sociedad de riesgo nos invita a la reflexividad, pero la misma debe aplicarse como un mecanismo de autoobservación de nuestra propia realidad y no como una mera reproducción de un interesante

diagnóstico del orden global mirado desde la cima con actitud totalizante con aires de pretendida evolución y elevación desde la cima hacia la cima.

La reflexividad reflejada desde el margen

El primer reproche que deberíamos hacerle a los autores de la modernidad reflexiva precisamente es la falta de reflexividad respecto algunos aspectos de la sociedad contemporánea. O en todo caso la crítica debería ir dirigida hacia quienes suponen que las reflexiones teóricas de dichos autores pueden ser aplicadas sin más a nuestro disímil contexto, especialmente cuando nos referimos al desarrollo y a la dinámica de la sociedad capitalista.

Cuando nos referimos al concepto de reflexividad sostenemos que es preciso que el mismo se presente como un ejercicio epistemológico que rompa con las miradas proféticas y que el conocimiento que -según Giddens da vueltas en espiral- vuelva a los agentes. En tal sentido, si bien hemos estudiado y asumido como propia en nuestra región las propuestas teóricas y epistemológicas de los grandes teóricos de la sociología contemporánea, tal vez sería lo más adecuado re leer a Luhmann, Giddens y otros y atrevernos a pensar desde nuestra propia situación marcos teóricos viables para la realidad local.

El concepto de reflexividad implica asumir dos aspectos que ponen en juego la relación del conocimiento y reflexividad: primero que la sociología es producto de la modernidad, es decir de una situación de reflexividad institucional moderna y en segundo lugar, que los individuos modernos poseen la capacidad de autopercepción y la conciencia discursiva de poder narrar la propia experiencia.

Tal como lo dijo Luhmann la sociología sufre un déficit teórico frente a las ciencias físicas y naturales, pero la sociología tiene como elementos básicos de análisis a los agentes (sistemas psíquicos según su concepción) y las relaciones entre los mismos que a su vez están situadas en contextos específicos lo que limita la posibilidad de comprenderlas con grandes marcos de análisis (sistémicos) que no tomen como significativas las variables: históricas, sociales, políticas, económicas y culturales.

Pensar la sociedad en términos de sistemas autoreferentes y autopoieticos puede ser útil para comprender la lógica de funcionamiento del sistema capitalista actual. De esta manera es factible observar como la sociedad del riesgo global analizada por Beck opera en términos autopoieticos en el sentido de generar intercambios desiguales que localizan riesgos y peligros reproduciendo la lógica centro y periferia. Del mismo modo, podemos observar cuál es la semántica que construye la lógica de la sociedad contemporánea, es decir: cuál es el espejo en el cual nos miramos, o en todo caso qué espejo nos ponen (ponemos) frente a nosotros.

Ahora bien, si comprendemos de manera cabal la propuesta de reflexividad debemos aplicarla a nuestra propia práctica, a nuestra acción como científicos sociales y agentes sociales. "la reflexividad implica auto-capacidad del

individuo de tomar su propia acción como objeto analítico en el medio particular que implica su discurso sobre sí mismo”⁹. En tal sentido si nuestra preocupación es la producción de la teoría sociológica entonces: es preciso extender las conclusiones de los análisis de la reflexividad al modo de ver y hacer sociología: la reproducción del campo académico no puede estar desligada de ámbito de la sociedad.

A modo de cierre: Cómo se anudan cuerpo, clase y conflicto social en los conflictos y el modo en cómo se configura el horizonte del sistema capitalista en su fase neocolonial

Bauman y Beck se han referido en sus trabajos a temas que están vinculados a la globalización y a las características de las relaciones en esta era de la modernidad. Han marcado enfáticamente las consecuencias y los riesgos que aparecen en la modernidad líquida o segunda modernidad. Beck en 1986 sostuvo que en la sociedad moderna es necesario pensar en la distribución de los riesgos. En tal sentido, los riesgos y las consecuencias perversas de la modernidad repercuten de acuerdo a la estructuración social que asumen las sociedades según sea su posición en el ordenamiento internacional. De esta manera Bauman ha señalado en su libro *vidas desperdiciadas* (cuyo subtítulo es: La modernidad y sus parias) que los países pobres son el vertedero del mundo, el caso de la instalación de plantas industriales altamente contaminantes es todo un dato de esta situación, la explotación de minas a cielo abierto y el manejo de los recursos energéticos, el nivel de consumo de los mismos en los países ricos y la privación de la energía en los países pobres. Estos señalamientos muestran que los riesgos globales no son producto de la espontaneidad, del azar o de la naturaleza, sino que más bien deben ser considerados en un sentido de distribución asimétrica cuya explicación está en la misma lógica del capital. Para decirlo rápidamente: el capitalismo como máquina depredadora de energía y recursos naturales necesita estructurar un sistema de consumo, pero también sostener el mismo con una cadena de distribución de los males y riesgos que conlleva el consumo desmedido de recursos naturales y recursos energéticos. De esta manera, el lugar que tienen los países pobres es el de actuar como soporte del alto consumo de energía y recursos naturales que se consumen en el centro. De la misma manera, cuando referimos a los riesgos es preciso comprender que la regulación y localización de los mismos es un mecanismo que permite la expansión y reproducción del capitalismo y de la lógica neocolonial. Lo antes señalado implica analizar que: aquellas poblaciones más desfavorecidas económicamente se someten a los riesgos y se exponen de manera más directa a los peligros del sistema (contaminación ambiental, enfermedades derivadas de plantas nucleares o transformadores de energía eléctrica, por ejemplo). Esta misma lógica se reproduce en los países como el nuestro y además los riesgos construidos socialmente y los peligros se localizan y se distribuyen de acuerdo a la estructura de clases. Un ejemplo de ello: los transformadores de energía eléctrica que hace un tiempo han sido declarados como causantes de un tipo de cáncer, los mismos se retiran de las zonas céntricas y de aquellos lugares donde los vecinos alertan sobre las

posibles consecuencias, pero en lugar de ser destruidos o enterrados, se los re-ubica en otro lugar: especialmente en barrios pobres. Un ejemplo paradigmático es el caso de barrio Ituzaingo en Córdoba¹⁰.

En el caso de las inundaciones de la ciudad de Santa Fe también queda evidenciada esta lógica. Las zonas menos asistidas de la población santafesina sufrieron el golpe más fuerte de la inundación, pero fundamentalmente fueron quienes recibieron la asistencia más tardía y resultaron ser también los más afectados por las consecuencias de la falta de solución estructural de los problemas de infraestructura básica. El 2007 encontró nuevamente a la ciudad inundada, y esta vez la causa fue el agua de las lluvias que no drenó, no salió, quedó atrapada y –justamente-, estamos refiriendo a la falta de obras de desagües. Esto demuestra claramente que ante el peligro de un fenómeno climático el riesgo que corren quienes se ubican más arriba en la pirámide social no es el mismo que quienes están en los márgenes, esto quiere decir que los riesgos están enclasados. Aquí retornamos nuevamente a la manera en cómo el sistema capitalista de producción en su fase neocolonial resuelve la distribución de los males y el modo en cómo esto constituye un síntoma respecto al conflicto social presente en la sociedad. Es decir, cuando los riesgos adquieren visibilidad social lo hacen a través de caer sobre la cabeza de los dominados mientras que los dominantes se eximen de las consecuencias mismas del capitalismo depredador y autodestructivo.

Los cuerpos superfluos de la sociedad capitalista constituyen una analogía de los desechos del sistema, el espacio social adquiere forma cuando los mecanismos de dominación muestran como la destrucción es soportada en los lugares periféricos donde el capitalismo extrae riqueza, disminuye los costos de producción y extrae energías corporales de millones de personas que lucha en el día a día para vivir y sobrevivir siendo el cuerpo el principal espacio de soportabilidad de lo social.

La dinámica de la sociedad capitalista, la formas en como se metamorfosean las relaciones sociales en el sistema mundial se pueden comprender a través de un análisis reflexivo de los contextos donde esa dinámica cobra diversas formas. El caso de Latinoamérica dista mucho de las representaciones, de la percepción del riesgo que muestran los autores europeos. El sistema ha creado mecanismos de soportabilidad social que son parte de la vida cotidiana de cada individuo de esta tardomodernidad. El dolor social es uno de ellos, quienes padecen los golpes más fuertes que tiene como consecuencia la sociedad expulsora llevan en sus cuerpos las marcas y el dolor es una costumbre, se ha hecho callo. La visibilidad del dolor desaparece para nosotros porque nuestra capacidad de percibirlo se eclipsa cuando lo vemos todos los días, es parte de nuestra vida cotidiana. De esta manera nos volvemos daltónicos y vemos un paisaje social pintado de negros y grises y nos perdemos la policromía por una sensación de normalidad que el mismo sistema crea de manera autoreferencial para regular sensaciones y emociones.

Precisamente en lo anterior es donde se nos presentan las aporías de la modernidad reflexiva, del mismo modo que Giddens reprochaba a los clásicos su optimismo frente al progreso de la sociedad industrial y del trabajo, nuestra visión puede cuestionar la falta de colores con que pintan la sociedad del riesgo global los autores de la sociología europea. Los riesgos, los peligros y los conflictos sociales en la modernidad tardía tienen un anverso y un reverso y la

estructuración de la sociedad de clases aparece en una de las caras de la moneda, más allá de querer despegarse de la impronta marxiana.

En el contexto señalado, las luchas sociales deben ser entendidas en el marco de un sistema de producción cuyos mecanismos de reproducción denuncian las estrategias sobre las que verdaderamente se asienta la dinámica de producción. En tal sentido la acción colectiva es disruptiva y a su vez constituye un mensaje puesto que allí donde el sistema no logra unir lo que está fracturado aparece el mensaje de la protesta social como expresividad de la exclusión y falla del sistema. Esta mirada nos habilita para entender a las acciones colectivas en la perspectiva de clase, en el sentido de que la lucha por la defensa de los recursos naturales, por los derechos humanos, en contra del hambre, en contra de la contaminación y las luchas sociales como la de los inundados de Santa Fe no son más que el grito de quienes padecen las consecuencias de la sociedad del riesgo. El vertedero del mundo se reproduce en menor escala en los pequeños espacios sociales y territorios olvidados del tercer mundo, se observa en la forma de presentación que tienen “los cuerpos superfluos” aquellos que sobran para que el sistema garantice el bienestar de los privilegiados de la sociedad del riesgo global. Las propuestas teóricas de Beck, Bauman y Giddens no pueden dar cuenta de la realidad de nuestra región, tal vez no sea su objetivo, por lo cual sus diagnósticos no son extesivos a otros contextos ajenos en los que producen sus reflexiones. Por ello, es preciso que desde Latinoamérica nos dediquemos a la tarea de pensar en una nueva semántica del problema de la sociedad contemporánea.

Bauman Z. (2003). *Modernidad líquida*. FCE. Buenos Aires

Beck, U. (2005) *La mirada cosmopolítica o la guerra o es la paz*. Paidós: Barcelona.

Beck, U. (1998) *La sociedad del riesgo*. Hacia una nueva modernidad. Buenos Aires: Paidós.

Berger, M. “La noción de reflexividad práctica. Aportes para pensar las acciones colectivas”. En Scribano, A. *Mapeando Interiores. Cuerpo, conflicto y sensaciones*. CEA-UNC. Jorge Sarmiento Editor. Córdoba. 2007.

González Gracia, JM. (2006) Límites de la racionalidad Social: Azar, Fortuna y Riesgo. Trabajo no publicado. Universidad Complutense de Madrid.

Giddens, A. (1993) *Consecuencias de la modernidad* Alianza Ed: Madrid.
Giddens, A. *Modernidad e identidad del yo*. El yo y la sociedad en la época contemporánea. Península Editorial.

Habermas, J. (1998.) *La inclusión del otro*. Prólogo de 1996. Ed. Barcelona: Paidós.

Honneth, a. *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Ed. Crítica, Barcelona. 1997.

Luhmann, *Sociología del Riesgo*. Universidad Iberoamericana/Universidad de Guadalajara. Mexico 1992.

Luhmann, N. *Introducción a la teoría de los sistemas*, México, Anthropos 1996.

Luhmann, N. *Ilustración sociológica y otros ensayos*, Buenos Aires, SUR 1973.
Revista, *ANTHROPOS*, número 173/174, 1997: "Niklas LUHMANN. Hacia una teoría científica de la sociedad".

Scribano, A (2003) *Una voz en muchas voces*. Acción colectiva y organizaciones de Base de las prácticas a los conceptos. Serviproh. Córdoba.

Uzusquiza, I.(1990) *La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo*. Antrhopos: Barcelona.

¹ Beck, U. (2005). p. 57 y ss.

² Giddens, A. (1996). p.49

³ Giddens, A (1996) p.50

⁴ Giddens, A (1996) p.50

⁵ Giddens, A.(1996) p. 50.

⁶ Beck, U. (1998). 199. Hay una nueva edición en español del 2006.

⁷ Gonzáles García. (2005). 3. Documento de trabajo inédito

⁸ Habermas, J. (1998), p. 23

⁹ Scribano, A. (2003)p. 113

¹⁰ Berger, M: (2007) p. 199.